



23 AGO. 2018

LOTA,
DECRETO N° 1552

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Nicolás Yevenes Aburto.-

Nicolás Yevenes Aburto.-

Trabajadora Sra. Alejandra Aburto Cifuentes, de fecha 23/08/2018.-

Alejandra Aburto Cifuentes, de fecha 23/08/2018.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Alejandra Aburto Cifuentes**, RUT

como carga familiar a:

* **Matías Nicolás Yevenes Aburto**, Cedula Nacional de Identidad _____ fecha de nacimiento 17/02/1998, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2018 al 31 de Diciembre 2018.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVADO
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

DIRECCIÓN DE CONTROL
VVB° CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

AS / rcl.-
Distribución:
- Trabajador.
- Archivo.-

